

**HOSPITAL UNIVERSITARIO
DE LA SAMARITANA**
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO

ADENDA No. 04
CONVOCATORIA PÚBLICA No. 07 de 2021

OBJETO: SUMINISTRO DE DISPOSITIVOS MÉDICOS PARA LA E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA EN SUS SEDES BOGOTÁ, HOSPITAL REGIONAL DE ZIQAQUIRÁ Y UNIDAD FUNCIONAL DE ZIQAQUIRÁ.

El Gerente de la **E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA**, en ejercicio de las facultades conferidas en la Ordenanza 072 de 1995, Acuerdo 01 de 1995, Estatuto de Contratación Acuerdo 008 de 2014, Acuerdo 016 de 2017, y Manual de Contratación Resolución 530 de 2018, Resolución 138 de 2020 y Resolución 220 de 2020 de la **E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA** y demás normas concordantes, expide la presente adenda con base en las siguientes

CONSIDERACIONES

1. Que mediante Resolución 082 del 17 de febrero de 2021 se dio apertura al proceso de selección No. 07 de 2021 – Convocatoria Pública, cuyo objeto es “**SUMINISTRO DE DISPOSITIVOS MÉDICOS PARA LA E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA EN SUS SEDES BOGOTÁ, HOSPITAL REGIONAL DE ZIQAQUIRÁ Y UNIDAD FUNCIONAL DE ZIQAQUIRÁ**”.
2. Que atendiendo al cronograma dispuesto para el proceso de selección, se llevó a cabo Radicación de las Propuestas y Acta de Cierre el día 03 de marzo de 2021, a las 09:00 a.m., donde se recibieron sesenta y seis (66) propuestas.
3. Que las propuestas fueron evaluadas por las áreas del Hospital de acuerdo a su competencia, desde el punto de vista: **I) jurídico, II) financiero, III) técnico, IV) de experiencia y V) verificación de documentos generales** – anexo 1 y anexo 2, publicándose los resultados de las evaluaciones habilitantes el día 16 de marzo de 2021 a través de la página web institucional www.hus.org.co y el Sistema Electrónico de contratación Pública SECOP I.
4. Que a fecha 5 de abril de 2021, se publica en la página web del Hospital y el Sistema Electrónico de Contratación Pública SECOP I las evaluaciones definitivas y la evaluación económica; de las cuales se recibe observación a la evaluación financiera, técnica, y económica por los siguientes proponentes: UCIPHARMA S.A., DRAEGER COLOMBIA S.A., LIFE SUMINISTROS MÉDICOS S.A.S., *LM* INSTRUMENTS S.A., RAFAEL ANTONIO *ES*

SALAMANCA – DEPOSITO DE DROGAS BOYACÁ, TM MEDICAS S.A.S.

5. Que el día 8 de abril de 2021 se realiza comité de compras y contratos; donde las áreas asignadas por la **E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA** para la realización de la evaluación financiera, técnica y económica; solicitan prorroga al cronograma de actividades a partir de la actividad "Adjudicación" en dos (2) días, con el fin de poder dar respuesta objetiva a las observaciones realizadas por las empresas relacionadas en el numeral anterior y las diferentes modificaciones que deban realizarse a los informes de evaluación definitivas publicadas una vez presentada la respuesta.

Adicional a lo anterior por parte de la Subdirección de Bienes, Compras y Suministros, de acuerdo al informe de evaluación económica, solicita aclaración de precios de ítems de los cuales se podría presumir que se encuentran artificialmente bajos a los proponentes: **BIOPLAST S.A., SURGICON & CIA S.A.S., BOSTON MEDICAL DEVICES COLOMBIA LTDA, B BRAUN MEDICAL S.A., LM INSTRUMENTS S.A., MEDICOX LTDA, SMITH & NEPHEW COLOMBIA S.A.S., ALFA TRADING S.A.S., MINERVA MEDICAL S.A.S., TÉCNICA ELECTRO MEDICA S.A., RAFAEL ANTONIO SALAMANCA - DEPOSITO DE DROGAS BOYACÁ, V J CARDIOSISTEMAS S.A.S., CTP MEDICA S.A., LIFE SUMINISTROS MEDICOS S.A.S., TECNOLOGÍAS MEDICAS COLOMBIA S.A.S., LABORATORIOS GOTHAPLAST LTDA, FARMAPOS LTDA, DRAEGER COLOMBIA S.A., MEDTRONIC COLOMBIA S.A., G BARCO S.A., INTERSURGICAL S.A.S., MEDIQBOY OC S.A.S., JOHNSON & JOHNSON DE COLOMBIA S.A., QUIRÚRGICOS LTDA. FRESENIUS KABI COLOMBIA S.A.S., JORGE MACHADO EQUIPOS MÉDICOS S.A.S. – JOMEDICAL S.A.S., RP MEDICAS S.A., UCIPHARMA S.A., DISTRIBUIDORA COLOMBIANA DE MEDICAMENTOS S.A.S. – DISCOLMEDICA S.A.S.** las cuales deben ser analizadas con el fin de tomar la mejor decisión al momento de recomendar a la Gerencia la adjudicación o declaratoria de desierto de los mismos.

6. Que de acuerdo a lo sustentado en el numeral anterior, el comité de compras y contratos, considera suficiente y justificado los argumentos presentados por la Dirección científica, Dirección científica – Farmacia y la Subdirección de Bienes, Compras y Suministros; por lo tanto, se hace necesario modificar el cronograma dispuesto para el proceso de selección de la Convocatoria Pública No. 07 de 2021 a partir de la "Adjudicación".

Por lo expuesto, se

RESUELVE:

PRIMERO: Modificar el numeral 1.13 **CRONOGRAMA**, atinente a la "Adjudicación" dispuesto para el proceso de selección de la Convocatoria Pública No. 07 de 2021. Por lo tanto a partir de la publicación de la presente adenda, entiéndase de la siguiente manera:

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR - HORA	OBSERVACIONES Y ACLARACIONES
Adjudicación	12/04/2021	Sala de Juntas Gerencia 5:00 P.M. Edificio	Acto administrativo de adjudicación, se publicará en la página web

SS

f

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR - HORA	OBSERVACIONES Y ACLARACIONES
		Administrativo de la E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA – BOGOTÁ Cra 8 No. 0-29 Sur	www.hus.org.co y en la página del SECOP I
Firma del contrato	Dos (2) días hábiles siguientes a la adjudicación	Gerencia – Oficina de Contratos, Edificio Administrativo de la E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA – Cra 8 No. 0-29 sur - Bogotá	El representante legal de la empresa favorecida en la convocatoria deberá presentarse en las instalaciones del Hospital para proceder a la firma del contrato, en el término señalado. El incumplimiento del representante legal del oferente, hará que el Hospital haga efectiva la póliza de seriedad de la propuesta
Póliza	Un (1) día hábil después de la firma del contrato	Oficina de Contratos, Edificio Administrativo de la E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA – Cra 8 No. 0-29 sur – Bogotá	El proveedor deberá presentar la respectiva póliza en la oficina de Contratos en el 5° piso del edificio Administrativo de la E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA – Cra 8 No. 0-29 sur - Bogotá

SEGUNDO: Todos los demás términos y especificaciones del Pliego de Condiciones y sus Anexos de la Convocatoria Pública No. 07 de 2021 que no hayan sido objeto de modificación, permanecen vigentes.

Dado en Bogotá D.C., a los 08 días del mes de abril del año 2021.


EDGAR SILVIO SÁNCHEZ VILLEGAS
 GERENTE

E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA

Elaboró: Subdirector de Bienes, Compras y Suministros

Visto Bueno: Jefe Oficina Asesora Jurídica

Er. B.O.

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]